Santa Elena, a 20 de Febrero del 2019

Señor Ing. Com
Jesse Glen Júpiter Wiles
Gerente General
Asesora de Proyectos y Servicios Técnicos "APROSTEC" S. A.
Ciudad.

Señor Gerente General:

De conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y, en concordancia con las NIIF'S que la rigen, en lo que concierne a las funciones del Comisario, tengo a bien en informar a usted Señor Gerente General y por su digno intermedio a los señores accionistas, que he revisado todos los estados financieros, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo por el método directo, así como las conciliaciones a los estados financieros, conciliación del estado de resultado integral, conciliación del estado de cambios en el patrimonio y, la conciliación del estado de flujo de efectivo, adoptando las NIIF'S, sin tener nada que objetar al respecto, todo esto en lo que concierne al ejercicio económico del año 2018.

Es todo cuanto puedo informar a usted Señor Gerente General, agradeciéndole una vez más, por la confianza que me han depositado, suscribiéndome,

Atentamente,

María T. Falcones Pallaroso
Comisario Principal
RUC 1706333844001